



Plan Nacional de Desarrollo – Asociación de Scouts de Venezuela

Para la consecución efectiva de los objetivos de una organización, es de suma importancia garantizar que todos los miembros que la conforman conozcan, identifiquen e internalicen su cuota parte en el logro de los resultados deseados; si dichos miembros no reconocen fácilmente cuál es su función y responsabilidad dentro de los resultados del proceso, difícilmente puedan llegar a concretarse.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) de la Asociación de Scouts de Venezuela (ASV) garantiza la continuidad operativa de la institución a través de la determinación de los objetivos y metas que fundamentan el programa y aplicación de las acciones a desarrollar por cada uno de los niveles de la estructura, de conformidad además con la necesidad de garantizar el cumplimiento de las funciones y atribuciones del máximo organismo de dirección de la ASV, el Consejo Nacional Scout (CNS). El CNS debe desenvolverse y desarrollar acciones bajo un plan definido, estructurado y sostenido.

En función de ello y conforme al artículo 4.04 de los **Principios y Organización** de la ASV, el CNS debe diseñar e implementar los objetivos, metas, programa y plan de la organización, que debe ser revisado y aprobado por cada Asamblea Nacional Scout (ANS) para su continua aplicación y mejoramiento, desarrollando los ajustes necesarios en el plan que se derivan de la ANS. De ello se desprende que el PND debe originarse en el seno del CNS, sustentado por un análisis concienzudo de la situación país-institución y el requerimiento de ambas para que el mismo sea difundido y aplicado por toda la estructura.

El PND debe estructurarse con el suficiente tiempo de antelación que permita la revisión, estudio y análisis de los diferentes escenarios e indicadores que conformarán dicho plan.

Para el caso de la ASV, el manejo de los objetivos de la institución, su medición y seguimiento ha presentado ciertas dificultades y esto puede deberse a que los miembros de la organización no conocen el alcance de los mismos y sus aportes dentro del plan. La metodología de planificación debe ser clara, específica, coherente y de fácil aplicación y medición.

Luego de la realización del análisis de la situación actual, ya sea por un análisis tipo FODA, FLOR o alguna otra estrategia metodológica, toda organización debe pasar a definir sus objetivos, es decir, aquellas direcciones que se propone cumplir para lograr alcanzar su propósito.

En nuestro caso y para estar alineados a la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS) y específicamente a la Región Interamericana (RI), sus parámetros y planteamientos, debemos apoyarnos en las políticas y plan regional que la OMMS-RI desarrolla. "*Un nuevo acuerdo para crecer*" plantea unos objetivos generales, objetivos específicos y los indicadores que permiten medir el alcance de los diferentes objetivos planteados.

En línea con ello, la ASV debe elaborar un plan que contenga objetivos direccionados al cumplimiento de los objetivos de la OMMS-RI incluyendo además aquellos que como Organización Scout Nacional (OSN) se plantee según su realidad y necesidad particular.

Es necesario contar con unas estructuras de soporte primarias y secundarias que permitan la consecución del plan, tanto en su implementación como en su mejoramiento continuo. En este sentido el área de Adultos en el Movimiento Scout juega un papel fundamental y debe, entre otras cosas, formar al recurso humano sobre la base de una metodología de planificación y programación que les permite estructurar sus planes y programas de unidades y grupo de forma similar a la metodología de medición y seguimiento de la organización; esto permitirá la construcción de la Gobernanza con claros matices de legalidad, legitimidad, transparencia, consenso, eficacia y eficiencia; en línea con el plan de acción de la oficina Scout Mundial con relación al Desarrollo Institucional. De esta forma se logrará contar con un recurso humano capaz y relevante para garantizar el desarrollo sustentado de la organización.

Plan Nacional de Desarrollo 2015 - 2017

Objetivo General

“Contar con una Institución en capacidad plena de asumir los retos actuales de la sociedad venezolana, adaptando, difundiendo y aplicando el Método y Programa Scout, en Pro de fortalecer la presencia de los Scouts de Venezuela en todo el territorio nacional, con la eficiencia y calidad educativa necesaria para la formación de niñas, niños y Jóvenes de manera armónica e integral y orientada a promover su incorporación activa y responsable en sus comunidades”

Objetivos Específicos

- 1. Desarrollar un esquema de dirección institucional con enfoque estratégico, orientado hacia la consecución y calidad de los resultados de la ASV y de acuerdo a sus necesidades reales.*
- 2. Rediseñar el modelo organizacional y de funcionamiento de la ASV, a fin de que garantice de forma dinámica, eficiente, flexible e integral la capacidad de respuesta, control de gestión, participación y evolución favorable en el entorno, ante factores internos y externos.*
- 3. Contar con tecnología que facilite introducir cambios estructurales y prácticas institucionales dinámicas, eficientes y oportunas referentes al desarrollo de la gestión y metodología educativa.*
- 4. Consolidar un equipo humano, con vocación de servicio, comprometido y practicante de los valores scouts, de alta calificación profesional, altamente motivado a la labor, al logro y al mejoramiento permanente de los procesos.*
- 5. Garantizar la continua Actualización y Revisión de los procesos educativos y desarrollo organizacional, vinculándose además a los procesos desarrollados por la OMMS, la OSI y otras ONG con propósitos similares*
- 6. Vincular y generar espacios de acercamiento entre la ASV las instituciones públicas y privadas del país a fin de fortalecer la imagen corporativa, crear oportunidades de generación de recursos y contribuir con la vinculación de los y las jóvenes al proceso productivo del país*

Estrategias para el cumplimiento de objetivos específicos

	Objetivo Estratégico Específico 1
Área / Organismo / Estructura	Desarrollar un esquema de dirección institucional con enfoque estratégico, orientado hacia la consecución y calidad de los resultados de la ASV y de acuerdo a sus necesidades reales.
Dirección Ejecutiva	<p>D.1.1 Garantizar el respeto a las personas, instancias, niveles e institución a través de los organismos encargados para ello, lo que incluye derechos, normativas y procedimientos</p> <p>D.1.2 Plegarse al Esquema promovido y desarrollado por la OSI en materia estructural y jerárquica, concibiendo e identificando las áreas estratégicas y las de soporte</p> <p>D.1.3 Tomar como premisa direccional los basamentos y procesos desarrollados en la OSI, considerando como prioridad las particularidades de la ASV y promoviendo un acercamiento más estrecho entre ambas instancias</p> <p>D.1.4 Dar a conocer los planes de la institución con el suficiente tiempo de antelación y desde las instancias de dirección, que permita a los involucrados una internalización efectiva de las acciones a desarrollar y dar espacio a las posibles modificaciones que puedan surgir</p> <p>D.1.5 Revisión y corrección de divergencias en los casos que aplique, de los Reglamentos, Manuales y Estatutos de la ASV, sobre todo aquellos que han generado las lagunas operacionales y desvían los esfuerzos de la organización</p> <p>D.1.6 Definir la visión de la ANS para garantizar que la misma tenga un aspecto más operativo, optimizando los tiempos de trabajo y generando espacios de verdadero análisis de los planes de la institución</p> <p>D.1.7 Internalizar el hecho que la Dirección Nacional (DEN, Directores y Comisionados Regionales) están al servicio de la estructura; la aplicación de los procesos y reportes de los mismos son requeridos a la base pero los resultados, avances y análisis deben ser difundidos por el Nivel Nacional hacia las bases.</p> <p>D.1.8 Reafirmar la importancia y facultades que tienen las instancias y organismos deliberativos de la institución por sobre las competencias y labores individuales de las personas que los componen</p>
Programa de Jóvenes	<p>P.1.1 Recuperar la visión del área de Programa de Jóvenes como pilar y sustento del Movimiento Scout, internalizando que la misma es quien define el Programa Scout</p> <p>P.1.2 Revisar y actualizar la política Nacional de Programa de Jóvenes a fin de materializar cambios fundamentales que dependen de la misma</p> <p>P.1.3 Aplicar un proceso Real de Animación Territorial en la institución, que corresponda a los conceptos manejados a nivel mundial (OSI)</p> <p>P.1.4 Generar herramientas de seguimiento y apoyo al programa scout que sean de dominio general, fácil y práctico; las cuales puedan aplicarse a todo nivel (Grupo/Distrito/Región-Nación)</p> <p>P.1.5 Materializar un mayor reconocimiento al logro de los jóvenes y protagonistas de programa, incluyendo en el reglamento de Condecoraciones y Distinciones un mayor número de estrategias motivacionales para ellos, equilibrando de esta forma la concepción actual de reconocimiento al logro de la ASV, la cual debe ir en línea del crecimiento del joven y como contraparte o valor agregado está presente el crecimiento de los adultos</p> <p>P.1.6 Formalizar y oficializar los recursos bibliográficos y de sustento del Programa Scout a través de la materialización de los mismos a fin de ir re-encauzar los conceptos dispersos y eliminar los que divergen y debilitan el área</p>
Adultos en el Movimiento Scout	<p>A.1.1 Revisar y actualizar la política Nacional de RRAA a fin de materializar cambios fundamentales que dependen de la misma</p> <p>A.1.2 Internalizar el hecho que los avances y desarrollo de acciones van dirigidas al beneficio del Programa de Jóvenes, la cual es el área que define el Programa Scout</p> <p>A.1.3 Revisión objetiva del esquema de formación, considerando un plan de crecimiento y adquisición de competencias con un orden coherente y progresivo, garantizando que la visión de adiestramiento sea concebida sobre el real propósito (No son requisitos, son competencias a adquirir)</p> <p>A.1.4 Revisión y Actualización de los Manuales de Formación de acuerdo a lo requerido por PDJ</p> <p>A.1.5 Desarrollar la capacidad y condición de lenguaje organizacional, manteniendo en todo momento un mismo proceder y lenguaje en todos los niveles de la estructura</p> <p>A.1.6 Desarrollar un proceso de recuperación de la confianza del área, garantizando la aplicación correcta de las normativas establecidas por el área para el desarrollo de sus acciones</p> <p>A.1.7 Concebir el concepto de participación e integración del recurso a todo nivel generando un mayor sentido de pertenencia, plegándose al concepto desarrollado por la OSI (Adultos en el Movimiento Scout)</p>
Crecimiento - Operaciones	<p>O.1.1 Revisar y actualizar la política Nacional de Operaciones a fin de materializar cambios fundamentales que dependen de la misma</p> <p>O.1.2 Internalizar el hecho que los avances y desarrollo de acciones van dirigidas al beneficio del Programa de Jóvenes</p> <p>O.1.3 Definir y entender el alcance específico del área, considerando que la misma sustenta lo requerido por PDJ y RRAA</p>
Gestión Institucional	<p>G.1.1 Internalizar el hecho que los avances y desarrollo de acciones van dirigidas al beneficio del Programa de Jóvenes</p> <p>G.1.2 Elaboración de material que sirva para presentarse como proyecto de vinculación, alianza y solicitud de apoyo en base al proyecto educativo y de acción social que proclama la ASV</p>

Administración	AD.1.1 Internalizar el hecho que los avances y desarrollo de acciones van dirigidas al beneficio del Programa de Jóvenes AD.1.2 Garantizar que la administración de los recursos se desarrolle bajo el sustento de la instancia que así lo amerita (Consejo Grupo/Distrito/Región/Nación)
Finanzas	F.1.1 Internalizar el hecho que los avances y desarrollo de acciones van dirigidas al beneficio del Programa de Jóvenes F.1.2 Generar un acercamiento a los entes gubernamentales por medio de la identificación de conceptos similares entre la ASV y dichos organismos, a razón de generar oportunidades de vinculación directa en los planes de desarrollo de ambas organizaciones
Comunicaciones	C.1.1 Internalizar el hecho que los avances y desarrollo de acciones van dirigidas al beneficio del Programa de Jóvenes C.1.2 Velar por el fiel cumplimiento del lenguaje e imagen del movimiento scout a todo nivel

Objetivo Estratégico Específico 2	
Área / Organismo / Estructura	Rediseñar el modelo organizacional y de funcionamiento de la ASV, a fin de que garantice de forma dinámica, eficiente, flexible e integral la capacidad de respuesta, control de gestión, participación y evolución favorable en el entorno, ante factores internos y externos.
Dirección Ejecutiva	D.2.1 Seleccionar el brazo extensor de soporte y apoyo institucional a las regiones (Comisionados Regionales) considerando las propuestas de la base (grupos a través de los distritos por medio del consejo regional) D.2.2 Generar espacios de acercamiento directo a la base, desarrollando asambleas ampliadas con propósitos informativos y de seguimiento (Reunión de Grupos de una misma región / Reunión de Grupos de todo el país / cualquier otra combinación que se considere pertinente) D.2.3 Vincular a los Comisionados de Distrito a través de una relación más directa y efectiva, incluyéndolos en los comunicados y toma de decisiones operativas en el transcurso de sus funciones D.2.4 Formalizar la obligatoriedad de la difusión de la información resultante de las instancias que rigen el funcionamiento de la institución (Actas de Consejos de Grupo/Distrito/Región/Nación) D.2.5 Promover una visión Integral del pertenencia, interdependencia y funcionamiento de los niveles, vinculando a la mayor cantidad de personas en los procesos y gestión desarrollados por cada instancia.
Programa de Jóvenes	P.2.1 Estructurar y Formalizar comisiones basadas en Especialidades (Manada, Tropa, Clan) a fin de mantener una actualización permanente de los Manuales y conceptos que maneja el área. P.2.2 Elaborar un instrumento de evaluación objetiva de los eventos a todo nivel (Grupo/Distrito/Región-Nación) que cumpla con las características de simplicidad, eficacia, manejabilidad y concepto necesario para que los resultados sean recabados de forma efectiva P.2.3 Garantizar la participación de los y las jóvenes en los organismos de dirección y toma de decisión (Foros, Consejos y Asambleas)
Adultos en el Movimiento Scout	A.2.1 Estructurar y Formalizar comisiones basadas en Especialidades (Manada, Tropa, Clan, Conductores, Institucionales) a fin de mantener una actualización permanente de los Manuales y conceptos que maneja el área y evitar su estancamiento. A.2.2 Elaborar un instrumento de evaluación objetiva de los eventos de capacitación a razón de poder evaluar tanto a los encargados de impartir el conocimiento como el contenido del evento en sí, a fin de poder generar la retroalimentación necesaria para la actualización y optimización de los procesos A.2.3 Desarrollar un plan de actualización de los Directores de capacitación y de los Adultos que obtienen el nivel mínimo para desarrollar una labor (Avanzado) A.2.4 Notificar de forma inmediata a todos los Capacitadores y Asistentes sobre los avances, actualizaciones y aplicaciones que surjan fuera de las reuniones del área u otras instancias de decisión A.2.5 Descentralizar procesos que son supervisados directamente por niveles determinados a fin de lograr una mejor capacidad de respuesta, basada en el origen del proceso (Distritos desarrollan y aprueban nivel Básico, Regiones aprueban Intermedios y Talleres, Nivel Nacional aprueba Avanzados y Especializados), todo ello con previo conocimiento de la Dirección Nacional y considerando las normativas y lineamientos correspondientes A.2.6 Desarrollo de Material que defina oportunidades de contribuir con la gestión del nivel al cual se pertenece, a fin de lograr una vinculación directa entre el adulto y la institución, sintiéndose parte del cambio y desarrollo de la organización

Crecimiento - Operaciones	O.2.1 Crear una base de datos de fácil y rápido acceso (software libre) que permita la búsqueda y encuentro de información específica y particular relacionada con la ASV y dependiendo de las necesidades observadas (membresías, edades, permanencia, crecimiento, presencia territorial, actividades realizadas, resultados de eventos, estructuras, entre otros). A dicha base entrarían aquellos grupo, por medio de claves otorgadas y obtenidas a través del Registro scout)
Gestión Institucional	G.2.1 Realizar una base de datos o colocación en servidor de los convenios establecidos (Activos y Vencidos) a fin de que los mismos se constituyan como un patrón de referencia para la elaboración de otros; asimismo serviría para que la dirección nacional de gestión pueda identificar las debilidades de los convenios y acuerdos que se desarrollan a nivel nacional, tanto en redacción como en operación.
Administración	AD.2.1 Revisar los procedimientos, plazos y requisitos solicitados actualmente por parte de la Dirección de Administración ya que en algunos casos contradicen otros lineamientos, son irrealizables o no corresponden a procedimientos prácticos y factibles AD.2.2 Difundir a nivel Nacional el procedimiento y forma de retribuir bajo concepto de impuestos los aportes dado en carácter de donaciones. Hacer que dicho procedimiento sea el más expedito y simple que sea posible
Finanzas	F.2.1 Realizar una base de datos o colocación en servidor de los patrocinantes (Activos y No Activos) a fin de que los mismos se constituyan como un patrón de referencia para la estructura.
Comunicaciones	C.2.1 Crear un instrumento (listas de distribución, correos institucionales, mensajes de texto u otros) que permita a la estructura conocer sobre los avances o actualizaciones que se presenten en la organización (lista de capacitadores para conocer actualizaciones de manuales, lista de jóvenes y adultos para conocer información general de la institución, lista de solo adultos para conocer información específica, listas que incluyan comisionados regionales y distritales para conocer lineamientos y seguimiento de la institución, entre otras) C.2.1 Internalizar la práctica de seguimiento y supervisión promoviendo en los adultos el reporte de acciones y notificación de información en general en pleno conocimiento de su supervisor inmediato (copiar en las correspondencias al menos al supervisor inmediato)

Objetivo Estratégico Específico 3	
Área / Organismo / Estructura	Contar con tecnología que facilite introducir cambios estructurales y prácticas institucionales dinámicas, eficientes y oportunas referentes al desarrollo de la gestión y metodología educativa.
Dirección Ejecutiva	D.3.1 Materializar alianzas con proveedores de sistemas de gestión (a2, SAP, entre otros)
Programa de Jóvenes	P.3.1 Contar con un programa de seguimiento práctico, aplicable y vinculado a fin de potenciar el desarrollo de los usuarios y la institución (jóvenes manejando procesos) P.3.2 Promover y materializar herramientas educativas y crecimiento con aplicación tecnológica (cursos, talleres, entre otros)
Adultos en el Movimiento Scout	A.3.1 Reclutar Adultos que puedan contribuir al desarrollo y aplicación de herramientas tecnológicas de seguimiento y evaluación de Gestión A.3.2 Promover y materializar herramientas de formación con aplicación tecnológica (módulos, talleres, entre otros)
Crecimiento - Operaciones	O.3.1 Redimensionar el programa actual de registro scout a fin de adquirir o crear un nuevo modelo de gestión que permita vincular diferentes opciones de visualización y obtención de data O.3.2 Realizar un análisis de la distribución actual de los grupos scouts en el territorio nacional, apoyándose directamente con los niveles e instancias correspondientes, identificando el nivel de impacto de la estructura sobre estos y el apoyo que se recibe de los encargados de la supervisión
Gestión Institucional	G.3.1 Materializar alianzas con proveedores de sistemas de gestión (a2, SAP, entre otros)
Administración	AD.3.1 Desarrollar un presupuesto que incluya una partida para la consecución de tecnologías que aporten un beneficio al programa scout y a la gestión de la institución en general AD.3.2 Utilizar Herramientas de Control de Gestión ya sean adquiridas por proveedores especializados o generadas por la dirección nacional a fin de llevar un seguimiento adecuado de los procesos administrativos de la organización

Finanzas	F.3.1 Cotizar y generar acciones para la obtención de sistemas de gestión (a2, SAP, entre otros), acercándose a empresas públicas, privadas y los mismos proveedores para identificar posibilidades de patrocinios u ampliación de licencias
Comunicaciones	C.3.1 Mantener activas y actualizadas las herramientas comunicacionales tecnológicas C.3.2 Analizar los resultados obtenidos en el uso de los espacios y servidores web con que cuenta la institución

Objetivo Estratégico Especifico 4	
Área / Organismo / Estructura	Consolidar un equipo humano, con vocación de servicio, comprometido y practicante de los valores scouts, de alta calificación profesional, altamente motivado a la labor, al logro y al mejoramiento permanente de los procesos.
Dirección Ejecutiva	D.4.1 Materializar alianzas y convenios con instituciones educativas y de formación profesional a fin de reconocer el trabajo desarrollado en favor de los jóvenes, garantizando que los adultos que contribuyan con el movimiento scout sean retribuidos y convalidados a razón de los planes de servicio comunitario implementado en los institutos educativos D.4.2 Desarrollar acciones y materializar conversaciones con instituciones de educación de adultos, a fin de detectar oportunidades de reconocimiento de pasantías para los adultos que desarrollen labores especializadas o específicas dentro de la ASV
Programa de Jóvenes	P.4.1 Reproducir y difundir material relacionado con la importancia de la Labor de los Padres y Adultos Scouts en la formación del joven
Adultos en el Movimiento Scout	A.4.1 Revisión de los Perfiles descritos en el Instructivo correspondiente A.4.2 Incluir la mayor cantidad de adultos en los procesos de toma de decisiones a todo nivel, incrementando el nivel de pertenencia y vinculación directa con quienes tienen la tarea de aplicar los procesos a implementar A.4.3 Materializar alianzas con centros de formación que permitan a los adultos adquirir competencias específicas basadas en los conocimientos y habilidades que deben adquirir para la desarrollo efectivo de la labor que le corresponde A.4.4 Garantizar una correcta ubicación de los Adultos en las labores que realmente pueden cubrir basado en sus competencias y perfil de cargo, siendo las instancias de supervisión las encargadas de asegurar que dicho proceso de "Ubicación" sea cubierto de acuerdo a lo predefinido (Consejos de Grupo/Distrito/Región/Nación) A.4.5 Generar reconocimientos (insignias, otro distintivo o estrategia) para quienes lleven a cabo formaciones específicas (cursos, talleres, diplomados, u otra estrategia formativa que desarrolle o promueva el área) A.4.6 Mantener como meta y prioridad el reconocimiento continuo a la labor del adulto desde cualquier nivel o acción
Crecimiento - Operaciones	-
Gestión Institucional	G.4.1 Materializar alianzas y convenios con instituciones educativas y de formación profesional a fin de generar un foco de inserción de adultos comprometidos con su desarrollo personal
Administración	-
Finanzas	F.4.1 Materializar convenios con instituciones educativas o entes gubernamentales que le otorgue a la ASV beneficios de prioridad para el recibimiento de mejoras y becas de crecimiento educativo para adultos (JEL, RIBAS, Gran Mariscal de Ayacucho, entre otras). Otorgándole algún número finito o porcentaje según sea convenido con la instancia correspondiente
Comunicaciones	C.4.1 Publicar periódicamente a través de las herramientas comunicacionales los logros y reconocimientos recibidos por los adultos tanto internos como externos

Objetivo Estratégico Específico 5	
Área / Organismo / Estructura	Garantizar la continua Actualización y Revisión de los procesos educativos y desarrollo organizacional, vinculándose además a los procesos desarrollados por la OMMS, la OSI y otras ONG con propósitos similares
Dirección Ejecutiva	D.5.1 Ejecución de Reuniones de Seguimiento Operacional (RSO) ó Reunión Nacional de Seguimiento y Control (RENASEC) en la cual se incluyan a los Comisionados Distritales que deseen participar y que actualice la visión y fundamentación de la REON D.5.2 Mantener comunicación y relación permanente con la OSI a través de sus Directores de área y Secretario general D.5.3 Publicación y difusión de los Compromisos y Planes de las áreas estratégicas
Programa de Jóvenes	P.5.1 Realizar Seminarios de Actualización para Adultos P.5.2 Revisar el Adelanto Progresivo y propuesta educativa de las unidades, asignando responsables por especialidad P.5.3 Compartir el material y recurso literario y de soporte con las organizaciones nacionales de la OSI y OMMS a fin de generar espacios de intercambio de experiencias para un crecimiento continuo y sostenido del Programa scout en Venezuela
Adultos en el Movimiento Scout	A.5.1 Realizar Seminarios de Actualización para Adultos A.5.2 Mantener comunicación continua y permanente con el área de PDJ, para elaborar el material y herramientas de formación en base a lo solicitado por el área de PDJ A.5.3 Análisis de los resultados en el desempeño de los Capacitadores A.5.4 Análisis de los resultados obtenidos por medio de la evaluación de los eventos por parte de los capacitadores A.5.5 Análisis de los resultados obtenidos por medio de la evaluación de los eventos por parte de los cursantes A.5.6 Crear de Comisiones por especialidad que se encarguen de la actualización referente al área, determinando los alcances, plazos y resultados esperados de las mismas.
Crecimiento - Operaciones	O.5.1 Realizar Seminarios de Actualización para Adultos O.5.2 Crear comisiones especializadas que contribuyan con el manejo del dato, para que el flujo de la información sea más expedito y manejable O.5.3 Adoptar la estructura operativa emprendida por la OSI en materia de Desarrollo Organizacional, a fin de minimizar el aspecto burocrático y complementar los esfuerzos de las áreas que soportan las operaciones de la institución
Gestión Institucional	G.5.1 Realizar Seminarios de Actualización para Adultos G.5.2 Identificar organismos e instituciones con propósitos similares a fin de ofrecer mayores alternativas de desarrollo a los jóvenes, garantizar una vinculación con el entorno social y mantenerse al ritmo de los cambios de la sociedad y sus actores
Administración	AD.5.1 Realizar Seminarios de Actualización para Adultos AD.5.2 Analizar los resultados del control de gestión a fin de proponer modificaciones o ajustes para optimizar los procedimientos del área
Finanzas	F.5.1 Realizar Seminarios de Actualización para Adultos F.5.2 Consultar a otras ONG u organizaciones con propósitos similares a los de la ASV, cuales son las actividades y acciones para mantener un financiamiento y autogestión sostenida
Comunicaciones	C.5.1 Realizar Seminarios de Actualización para Adultos C.5.2 Publicar periódicamente a través de las herramientas comunicacionales los avances desarrollados por la ASV, OSI, OMMS y demás organizaciones que tengan vínculos con el propósito y proclama de la institución

Objetivo Estratégico Específico 6	
Área / Organismo / Estructura	Vincular y generar espacios de acercamiento entre la ASV las instituciones públicas y privadas del país a fin de fortalecer la imagen corporativa, crear oportunidades de generación de recursos y contribuir con la vinculación de los y las jóvenes al proceso productivo del país
Dirección Ejecutiva	D.6.1 Materializar entrevistas con representantes de instituciones públicas, privadas y entes gubernamentales del país a fin de crear alianzas que generen oportunidades de potenciamiento de las áreas estratégicas de la ASV

Programa de Jóvenes	<p>P.6.1 Desarrollar los planes y proyectos a aplicar con las instituciones públicas, privadas y entes gubernamentales donde se garantice el cumplimiento de un proceso educativo para los jóvenes que se vinculen</p> <p>P.6.2 Materializar una alianza en la cual los jóvenes Scouts que requieran la ejecución de pasantías tengan un beneficio por ser parte de una organización de desarrollo integral, generando en los jóvenes un fortalecimiento de su desarrollo espiritual al sentirse respaldado y apoyado por una institución reconocida mundialmente</p>
Adultos en el Movimiento Scout	<p>A.6.1 Implementar los Planes de captación en Instituciones de formación de adultos soportados en estructuras firmes (regiones o distritos bien consolidados)</p> <p>A.6.2 Revisar y actualizar el contenido y aplicación del Taller de Captación promovido por la ASV a través del área de RRAA</p>
Crecimiento - Operaciones	<p>O.6.1 Desarrollar alianzas que permitan que jóvenes provenientes de instituciones públicas, privadas y entes gubernamentales puedan desarrollar sus pasantías dentro de la ASV en el área de Operaciones (Tecnologías), en alguna de las instancias o estructura que se corresponda a la tarea o estudio desarrollado por el individuo</p>
Gestión Institucional	<p>G.6.1 Desarrollar un estudio y detección de las instituciones públicas, privadas y gubernamentales que pueden contribuir al logro del objetivo señalado. Identificar la persona responsable y desarrollar las acciones para las materialización de las reuniones conversatorias correspondientes</p> <p>G.6.2 Desarrollar un material actualizado, relacionado con los beneficios que percibe una institución al dar su respaldo económico o patrocinio a la ASV</p>
Administración	<p>AD.6.1 Desarrollar alianzas que permitan que jóvenes provenientes de instituciones públicas, privadas y entes gubernamentales puedan desarrollar sus pasantías dentro de la ASV en el área Administrativa, en alguna de las instancias o estructura que se corresponda a la tarea o estudio desarrollado por el individuo</p>
Finanzas	<p>F.6.1 Desarrollar actividades de consecución de fondos aliándose a Instituciones, ONG u otras organizaciones experimentadas en este tipo de actividades y que compartan un fin en común con la ASV</p> <p>F.6.2 Solicitar a los entes gubernamentales la inclusión en las partidas presupuestarias que son manejadas por estos, basados en el compromiso social y generación de un proceso educativo que contribuye con el crecimiento de la sociedad</p>
Comunicaciones	<p>C.6.1 Desarrollar un proyecto comunicacional de alto impacto que logre insertar la ASV y su propósito en la sociedad</p>

Matriz de responsabilidades por objetivo

	Objetivos Específicos	Dirección Ejecutiva	Programa de Jóvenes	Recursos Adultos	Crecimiento - Operaciones	Gestión Institucional	Administración	Finanzas	Comunicaciones
1	Desarrollar un esquema de dirección institucional con enfoque estratégico , orientado hacia la consecución y calidad de los resultados de la ASV y de acuerdo a sus necesidades reales .	8	6	7	3	2	2	2	2
2	Rediseñar el modelo organizacional y de funcionamiento de la ASV, a fin de que garantice de forma dinámica, eficiente, flexible e integral la capacidad de respuesta, control de gestión, participación y evolución favorable en el entorno, ante factores internos y externos.	5	3	6	1	1	2	1	2
3	Contar con tecnología que facilite introducir cambios estructurales y prácticas institucionales dinámicas, eficientes y oportunas referentes al desarrollo de la gestión y metodología educativa .	1	2	2	2	1	2	1	2
4	Consolidar un equipo humano , con vocación de servicio, comprometido y practicante de los valores scouts, de alta calificación profesional, altamente motivado a la labor, al logro y al mejoramiento permanente de los procesos.	2	1	6	0	1	0	1	1
5	Garantizar la continua Actualización y Revisión de los procesos educativos y desarrollo organizacional, vinculándose además a los procesos desarrollados por la OMMS, la OSI y otras ONG con propósitos similares	3	3	6	3	2	2	2	2
6	Vincular y generar espacios de acercamiento entre la ASV las instituciones públicas y privadas del país a fin de fortalecer la imagen corporativa, crear oportunidades de generación de recursos y contribuir con la vinculación de los y las jóvenes al proceso productivo del país	1	2	2	1	2	1	2	1

Comisiones de Animación, Asesoría y Operación a estructurar para el cumplimiento del PND

- DIRECCIÓN Y FUNCIONAMIENTO
- PROGRAMA DE JÓVENES
- ADULTOS EN EL MOVIMIENTO SCOUT
- OPERACIONES
- GESTIÓN INSTITUCIONAL
- ADMINISTRACIÓN
- FINANZAS
- COMUNICACIONES

Objetivos direccionados al cumplimiento de los objetivos de la OMMS-RI

PROGRAMA DE JOVENES

OBJETIVO GENERAL OMMS-RI: Lograr que las OSN en la Región Scout Interamericana implementen un Programa de Jóvenes consistente con las directrices establecidas por la Política Interamericana de Programa de Jóvenes.

Objetivo específico OMMS-RI	Objetivos específico ASV relacionado	Indicador ASV
1. Asegurar que todas las OSN en la Región tengan una Política Nacional de Programa de Jóvenes alineada con la Política Interamericana de Programa de Jóvenes.	1.1. Actualizar la política Nacional de Programa de Jóvenes	Inclusión de los principios de participación juvenil
	1.2. Desarrollar dos estrategias/acciones por unidad, que demuestren una política nacional de PDJ consistente con la política Interamericana	Cantidad de estrategias ejecutadas
2. Establecer una estrategia de colaboración para que todas las OSN de la Región cuenten con el material educativo necesario para aplicar un Programa de Jóvenes alineado con la Política.	2.1. Elaborar al menos dos materiales educativos específicos para cada unidad	Cantidad de documentos elaborados
	3.1.1. Desarrollar herramientas de evaluación de implementación del PDJ para ser aplicada en los GS 3.1.2. Desarrollar herramientas de medición de impacto del PDJ para ser aplicada en la comunidad	- Cantidad de herramientas desarrolladas para evaluación de implementación - Cantidad de herramientas desarrolladas para medición de impacto
3. Evaluar en forma permanente la calidad del Programa de Jóvenes utilizado en las OSN de la Región.	3.1.3. Aplicar una herramienta de evaluación de implementación del PDJ en los GS	- Cantidad de GS que aplicaron la herramienta
	3.1.4. Aplicar una herramienta de medición de impacto del PDJ en las comunidades	- Cantidad de comunidades que aplicaron la herramienta
	3.2.1. Desarrollar herramientas de evaluación de impacto del PDJ en la vida de los jóvenes	
	3.2.2. Desarrollar herramientas de evaluación de impacto del PDJ en la comunidad	
4. Incrementar el desempeño de los equipos nacionales de Programa de Jóvenes.	4.1. Conformar equipos nacionales de programa de jóvenes para el soporte y desarrollo del área	- Cantidad de equipos nacionales conformados - Cantidad de productos generados por los equipos nacionales

ADULTOS EN EL MOVIMIENTO SCOUT

OBJETIVO GENERAL OMMS-RI: Contar con sistemas de gestión de adultos que atraigan, formen y retengan a los adultos que requiere el Movimiento Scout en el cumplimiento de la Misión en la Región Interamericana.

Objetivo específico OMMS-RI	Objetivos específico ASV relacionado	Indicador ASV
1. Fortalecer los procesos para la implementación del enfoque de competencias en las políticas de gestión de adultos en las Organizaciones Scout Nacionales integrantes de la Región Interamericana.	1.1. Definir las competencias necesarias para el desarrollo de la labor del adulto	Cantidad de competencias definidas vs cantidad de cargos
2. Favorecer la creación e intercambio de publicaciones, herramientas y experiencias que permitan fortalecer en las Organizaciones Scout Nacionales de la Región Interamericana los sistemas de gestión de los adultos en los procesos de captación, desempeño y decisiones para el futuro.	2.1.1. Actualizar el nivel básico de formación scout 2.1.2. Actualizar el documento de captación de adultos	- Cantidad de eventos de formación realizados bajo la actualización
	2.2.1. Generar oportunidades de intercambio de publicaciones, herramientas y experiencias de fortalecimiento de la gestión de los adultos	Cantidad de intercambios
3. Fortalecer el trabajo de la Red de Adultos en el Movimiento Scout de la Región Interamericana y establecer una estrategia de formación de formadores que permita apoyar de las Organizaciones Scouts Nacionales de la Región en satisfacer sus necesidades.	3.1. Implementar un proceso de formación de formadores en la institución	- Cantidad de eventos de formadores ejecutados - Cantidad de formadores certificados - Cantidad de formadores en proceso de certificación
	3.2. Participar en la formación y apoyo continuo de formadores	Cantidad de adultos participantes en la formación y/o apoyo de formadores

4. Promover estilos de trabajo que fortalezcan a las Organizaciones Scouts Nacionales en la implementación de sistemas de gestión de adultos con calidad, que generen una dinámica permanente de motivación de los adultos, implementen mecanismos adecuados para monitorear la retención de ellos y apliquen correctivos oportunamente.	4.1.1. Actualizar el reglamento de condecoraciones y distinciones	Cantidad de adultos reconocidos
	4.1.2. Incrementar el número de estrategias motivacionales y de reconocimiento de adultos	
	4.2.1. Determinar el porcentaje de permanencia de los adultos	- Porcentaje de permanencia de los adultos
	4.2.2. Determinar las causas de retiro de los adultos	- Cantidad de causas de retiro detectadas
	4.2.3. Garantizar la permanencia de los adultos	- Cantidad de acciones correctivas implementadas
		- Cantidad de acciones preventivas implementadas

DESARROLLO INSTITUCIONAL, COMUNICACIONES E IMAGEN

OBJETIVO GENERAL OMMS-RI: Generar un desarrollo armónico y sustentable de las Organizaciones Scouts Nacionales y de los organismos regionales, basado en la conciencia y madurez institucional, enfocado en la prestación de servicios adecuados y eficientes al Movimiento, los cuales le permitan crecer y fortalecerse con calidad.

Objetivo específico OMMS-RI	Objetivos específico ASV relacionado	Indicador ASV
1. Generar procesos de concientización maduración institucional en materia de gobernanza.	1.1.1. Revisar los procesos y mecanismos de gobernanza de la ASV	- Aplicar el instrumento desarrollado por la OSM-RI para medir la calidad de las prácticas democráticas de la ASV
	1.1.2. Identificar las debilidades desde el punto de vista democrático de los procesos y mecanismos de gobernanza de la ASV	- Cantidad de debilidades detectadas
	1.2.3. Mejorar de manera significativa los procesos y mecanismos de gobernanza de la ASV.	- Cantidad de acciones correctivas ejecutadas
		- Cantidad de acciones preventivas ejecutadas
	1.1.4. Garantizar que los procesos y mecanismos que rigen la gobernanza de la ASV sean democráticos	Los mecanismos son participativos, legales, legítimos, transparentes, responsables, consensuados, equitativos, eficaces, eficientes, sensibles y con participación juvenil
	1.2.1. Revisar la metodología aplicada a los procesos de planificación estratégica, marcos normativos y estructuras	Aplicar el instrumento desarrollado por la OSM-RI para evaluar los procesos de planificación estratégica, marcos normativos y estructuras.
	1.2.2. Diseñar e implementar los objetivos, Metas, Programas y Plan Nacional de Desarrollo que debe presentarse anualmente a la Asamblea Nacional Scout	- Diseño de objetivos, metas, programas y PND - Presentación del PND ante la ANS - Adecuación del PND de acuerdo a lo establecido por la ANS
2. Contribuir en la adecuación de los procesos administrativos, de acuerdo a los estándares de buenas prácticas en Organizaciones No Gubernamentales.	2.1. Evaluar anualmente la gestión administrativa por medio de instrumentos diseñados para tal fin	- Aplicar la herramienta de evaluación de gestión diseñada por la Oficina Scout Mundial - Cantidad de acciones correctivas detectadas ejecutadas - Cantidad de acciones preventivas detectadas ejecutadas
3. Desarrollar modelos que permitan fomentar la autonomía financiera de las OSN y de los organismos regionales para garantizar su viabilidad.	3.1.1. Definir los modelos financieros de la ASV en base a las fuentes de ingresos, identificando los modelos vigentes	
	3.1.2. Diseñar un programa de formación en desarrollo financiero que brinde seguimiento y apoyo de toda la estructura.	
	3.1.3. Participar en el programa diseñado por la OSM-RI de formación en desarrollo financiero	
4. Desarrollar planes y programas que contribuyan de manera significativa a la construcción y proyección de una imagen apropiada del Movimiento Scout en la sociedad.	4.1. Desarrollar un plan que contribuya de manera significativa a la proyección de una imagen apropiada del Movimiento Scout en la sociedad.	- Cantidad de apariciones en medios electrónicos y tradicionales al mes

5. Potenciar el carácter global del Movimiento Scout, posicionar a la región interamericana como referente de institución activa y de vanguardia en los debates y políticas sobre temas relacionados con la juventud e infancia y usar este carácter global como herramienta para su crecimiento y en el desarrollo de su imagen.	5.1. Elaborar un plan de relaciones interinstitucionales dirigido a posicionar al Movimiento Scout como referente en temas de juventud e infancia.	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de acuerdos firmados - Cantidad de participaciones en foros o eventos de discusión
6. Consolidar los procesos internos de registro y evaluación de la membresía como herramientas fundamentales en la planificación y a la vez mejorar la prestación de servicios a los diferentes niveles de las estructuras internas de las OSN.	6.1. Revisar la calidad del servicio prestado a los niveles medios y de base de la estructura	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con un sistema automatizados de registro y seguimiento de membresía - El sistema tiene la capacidad de generar índices de permanencia y registro histórico
	6.2. Evaluar el desempeño de las estructuras de apoyo a los niveles medio y de base de las estructuras	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del instrumento elaborado por la OSM-RI para evaluar el apoyo a los niveles medio y de base de forma periódica - Cantidad de procesos de mejora desarrollados con base a los resultados obtenidos.
7. Promover una cultura de manejo de riesgos en las operaciones que realizan las OSN, así como en los organismos regionales.	7.1. Incorporar el manejo de riesgos en las actividades scouts	
8. Desarrollar y fortalecer los procesos de control interno.	8.1. Garantizar la aplicación de un proceso de contraloría y auditoría a la gestión de la ASV	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de auditorías realizadas - Cantidad de procesos auditados
9. Promover la participación juvenil en el área de desarrollo institucional.	9.1. Incorporar jóvenes en la gestión del desarrollo institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de jóvenes incorporados en la gestión - Cantidad de experiencias documentas de participación juvenil - Cantidad de procesos en los cuales fueron vinculados jóvenes